

# REGLAMENTO DE MONTAJE Y DESMONTAJE



## GENERALES

1. Se les sugiere que organicen al personal que entregará la mercancía y envíen al número de personas adecuado al volumen de su mercancía y dimensiones de su stand o espacio en las mesas.
2. El personal que realice el montaje y carga de mercancía deberá contar con equipo de seguridad.
3. CINTERMEX "CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS MONTERREY, A.C." y el "Comité Organizador" No se hacen responsables por robo total o parcial en el interior o fuera de los vehículos estacionados en el patio de maniobras, ni por daños causados a estos por motivo de colisión, choque, incendio, cualquier fenómeno natural o cualquier otra causa.
4. El movimiento de materiales, mercancías, maquinarias o cualquier otro producto deberá hacerse con las debidas precauciones para evitar daños al piso por uso de rodillos, tubos, tortugas, etc.
5. Toda maquinaria o equipo pesado deberá ser apoyado sobre cojinetes de hule o algún otro material similar que amortigüe y proteja al piso, distribuyendo la carga con tarimas, para evitar concentraciones que excedan la capacidad de carga del piso.
6. Queda estrictamente prohibido realizar labores de montaje y desmontaje en las áreas fuera de los andenes, tales como elevadores, pasillos, lobby y acceso principal.
7. Cada "Expositor" deberá traer el equipo necesario para "montaje y desmontaje" (cajas, escaleras, montacargas, carros de transporte, etc.)
8. Durante el "montaje y desmontaje" el personal deberá portar en un lugar visible el nombre "MONTAJE" nombre de la empresa de construcción de Display.
9. Quedan prohibidas las construcciones e instalaciones de tipo definitivo que afecten o dejen huella en la sala de exposición, tales como albañilería, columnas o paredes dañadas, agujeros en piso, etc., en caso de incurrir en algún daño, "El Expositor" será el responsable de cubrir los costos que designe en CINTERMEX.
10. Queda prohibido pintar, perforar, clavar, usar pegamentos o modificar las mamparas que "El Comité Organizador" proporciona a cada expositor, cualquier daño ocasionado deberá ser cubierto por "El Expositor".
11. Se podrán utilizar cintas adhesivas transparentes o tipo masking tape (NUNCA CINTA CANELA), sostener cualquier anuncio o publicidad a la altura de las mamparas con hilos de nylon o ganchos en el canto superior de los paneles.
12. Si "El Expositor" desea hacer un cambio después del montaje de su stand, este cambio tendrá un costo adicional.

13. Para cualquier cambio al stand contratado, deberá tramitarse por escrito la “Solicitud de Modificaciones de Stand” anexo al presente “Formato para Expositores” y enviarlo a “El Comité Organizador” como límite el 1 de Octubre.

14. Dentro de las instalaciones de CINTERMEX” CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS MONTERREY, A.C.”, no está permitido realizar trabajos de herrería, usar sierras, pistolas de aire, etc. Así como utilizar productos que afecten el medio ambiente.

15. Los tiempos de montaje no están destinados a la construcción integral de los stands o adecuaciones, por lo que se debe limitar a los ajustes de armado y ensamble de stands.

16. “Los Expositores” y sus contratistas para la instalación de stands se obligan a retirar todo tipo de materiales, marcas o residuos dejados en el piso por materiales usados para el montaje. En caso de usar líquidos, no deberán dejar huella alguna.

17. Está prohibido aplicar o poner pegamentos o cualquier otro material directamente sobre piso, paredes, columnas, puertas de emergencia, señalamiento o cristales que formen parte del inmueble.

#### **USO DE ANDENES DE CARGA Y DESCARGA**

18. La zona de andenes no es de estacionamiento ni de almacenaje, es una zona exclusiva para la carga y descarga de materiales y mercancías para la exposición.

19. El chofer del vehículo deberá esperar turno en orden y sin tocar el claxon, el personal de control asignará turno y espacio. Es importante no obstaculizar el tránsito ni permanecer en doble fila. El chofer deberá permanecer siempre

en el vehículo. No se permitirá el acceso a vehículos que obstruyan el arroyo vehicular.

20. Sólo se permite un vehículo por empresa a la vez.

#### **HORARIO DE MONTAJE**

21. Viernes 9 de Octubre 2020.

22. De 00:01 a 07:00 hrs: Montaje de Stands Institucionales. Exclusivamente para Display Expo Congresos, empresa encargada del montaje general de la “8a EXPO ESTAR SALUDABLE”.

23. De 07:00 a 12:00 hrs: Construcción de Display. (Diseños especiales, decoración de stands).

24. De 12:00 a 15:30 hrs: Armado de anaqueles y acomodo de mercancía en stands y mesas.

#### **HORARIO DE DESMONTAJE**

25. Domingo 13 de Octubre en un horario de las 21:00 hasta las 24:00 horas. En el caso específico de haber concluido su venta antes de la hora marcada para desmontaje, deberá avisar al “Comité Organizador” para valorar la posibilidad de su salida, evitando accidentes y vigilando su seguridad.

26. Después de este horario “El Comité Organizador” no se hace responsable por objetos olvidados o stands sin desmontar siendo así único día de desmontaje.

27. Las mercancías, productos o materiales que no se retiren el día y en el horario de desmontaje “EXPO ESTAR SALUDABLE” les aplicará un cargo por almacenaje sin responsabilidad para “El Comité Organizador”.

## **HORARIO DE RESURTIDO**

28. El resurtido de mercancía será únicamente en el siguiente horario: sábado 10 y domingo 11 de Octubre de 8:00 a 8:30 am.

29. Se les sugiere a “Los Expositores” llegar al recinto ferial 30 minutos antes como medida de seguridad y con objeto de que resurtan mercancía y estén preparados para la apertura al público a las 09:00 horas, los días del evento.

NOTA: Esta sugerencia es en virtud de que en exposiciones anteriores se ha observado que los Expositores llegan tarde, cuando ya se abrió al público y no se puede garantizar la seguridad de la mercancía de esta forma.

## **PROCESO DE DESCARGA**

30. Todo el personal que realice maniobras de carga y descarga deberá portar la etiqueta distintiva de “Montaje y Desmontaje” que “El Comité Organizador” entregará el día de Montaje al representante de la empresa al momento del registro.

31. Una vez que el vehículo haya cumplido con los puntos anteriores deberá ubicarse en el andén indicado por el personal de control, quien entregará un volante para el control del tiempo de descarga, el cual firmará el responsable del vehículo para descargar su mercancía o decoración de su stand al pie del andén.

32. Una vez que haya terminado de descargar el vehículo, deberá retirarse de la zona de andenes y hasta entonces se podrá ingresar materiales al salón de exposición.

## **PROCESO DE CARGA**

33. El día de desmontaje y para cargar los vehículos se deberá primero desmontar en los salones el stand y transportar los materiales o equipos al andén indicado por el personal de control.

34. Una vez realizado lo anterior se dará acceso a su vehículo a la zona de carga, para cargar todo el material.

35. Sólo se permite un vehículo por empresa a la vez.

36. Los amarres, enlonados y arreglos del equipo o del camión deben realizarse fuera de los andenes de carga y descarga.

37. Si el personal del vehículo no se encuentra realizando maniobras o bien abandona el vehículo perderá su turno y deberá esperar de nuevo fuera del edificio.

## **HORARIOS DE LA EXPO**

38.” 8a EXPO ESTAR SALUDABLE”  
CINTERMEX SALA “E”

- Viernes 9 de Octubre de 16:00 a 21:00 horas.
- Sábado 10 de Octubre de 09:00 a 21:00 horas.
- Domingo 11 de Octubre de 09:00 a 21:00 horas.